



## UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Vicerrectoría Académica  
Instituto de Lenguas – ILUD



### CIRCULAR N° 12 ILUD-2020-247

**DE:** DIRECCIÓN ILUD  
**PARA:** ESTUDIANTES ILUD  
**ASUNTO:** MEDIDAS PARA MINIMIZAR EL PICO EPIDEMIOLÓGICO POR COVID-19 / USO DE PLATAFORMAS VIRTUALES PARA CULMINACIÓN DE CLASES DEL PRIMER BIMESTRE ACADÉMICO DE 2020  
**FECHA:** MARZO 16 DE 2020

Respetados estudiantes ILUD:

El ILUD asume con responsabilidad la situación generada por el COVID-19 que, como viene informando el Ministerio de la Salud, se ha expandido rápidamente en nuestro país. Con el fin de coadyuvar con la mitigación de la propagación del virus derivada de las cadenas de contacto, evitar el pico epidemiológico y minimizar los posibles impactos en la salud, el Instituto toma las siguientes medidas:

1. A partir del lunes 16 de marzo, no habrá clases presenciales en ninguna de las sedes del ILUD. Se incentivará el uso de plataformas virtuales y medios electrónicos en todas las actividades académicas para garantizar la culminación del primer bimestre académico de la presente anualidad.
2. Los formadores propondrán y acordarán mecanismos para continuar los procesos de formación académica utilizando componentes virtuales que permitan minimizar la movilidad y concentración de personas con el propósito de disminuir la cadena de transmisión del virus.
3. Es importante que los formadores garanticen la comunicación con los estudiantes (correo electrónico, whatsapp, grupos, etc.).
4. Los formadores prepararán instrucciones y talleres para sus cursos, y se asegurarán que estos lleguen a todos los integrantes de sus grupos.
5. Las instrucciones y talleres deberán dar cuenta de a) objetivos, b) recursos, c) actividades, d) formas de interacción, e) productos esperados, f) fechas de entrega por medio electrónico definido, g) criterios para la evaluación de dichos productos. Igualmente, deberán identificar el curso, el grupo y el idioma.
6. Nuevas medidas serán tomadas en concordancia con la evolución de la situación y las decisiones de las autoridades sanitarias y gubernamentales nacionales y locales.
7. La modificación del calendario académico propuesto para la vigencia 2020 y el proceso de matrículas para el segundo bimestre se adelantarán de manera virtual según el protocolo descrito en la Circular 14 de 2020.

Con el fin de facilitar y optimizar el trabajo virtual que se adelantará con los estudiantes de los cursos de educación para el trabajo y el desarrollo humano, la Dirección del ILUD se permite compartir la información pertinente para el cierre del primer bimestre académico de 2020.



## UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Vicerrectoría Académica  
Instituto de Lenguas – ILUD



### PROGRAMA ADULTOS

#### Semana 7 (del 16 al 22 de marzo de 2020)

El formador adelantará de forma autónoma los contenidos correspondientes bajo los criterios anteriormente expuestos.

**Examen MOCK:** Este examen será enviado de manera digital a los estudiantes para su aplicación (formato word, pdf, o compartido en alguna plataforma, según las preferencias del formador). Posteriormente, se hará la retroalimentación respectiva por medio virtual con el grupo o individualmente.

#### Semana 8 (del 23 al 29 de marzo de 2020)

**Examen final:** Este examen será enviado a los estudiantes por el formador en el formato correspondiente word junto con el archivo de audio. Una vez sea desarrollado por cada estudiante, deberá ser enviado de vuelta al formador para su respectiva revisión.

**Proyecto oral:** El formador programará una reunión vía plataforma virtual individual o grupalmente, en ese espacio se hará la evaluación de la producción oral de los estudiantes.

**Feedback:** La retroalimentación final (*Feedback*) también debe hacerse de manera virtual e individual por videoconferencia. En este diálogo el formador revisa con el estudiante las notas obtenidas en la evaluación de progreso y el examen final. Hace recomendaciones de los logros alcanzados, aspectos a mejorar y maneras de conseguirlo. Los formadores enviarán a cada estudiante el consolidado de todas las notas obtenidas durante el desarrollo del curso a través de correo electrónico. Este correo debe ser enviado y aceptado por el estudiante antes de finalizar la sesión de feedback individual.

Teniendo en cuenta que la directriz es evitar las clases presenciales, los estudiantes deben responder por correo electrónico que recibieron su debida retroalimentación por videoconferencia, aceptando a su vez la nota final del curso determinado.

### PROGRAMA NIÑOS Y ADOLESCENTES

Se hace un llamado especial a los padres de familia y/o acudientes para que, por medio de su colaboración y disposición, se pueda mitigar esta situación de prevención y salubridad que a todos nos compete.

**Examen final:** Cada formador enviará el examen final (con su formato correspondiente en word junto con el archivo de audio para el listening) a los estudiantes, quienes lo resolverán en tiempo real. Posterior a su desarrollo, lo enviarán de vuelta al formador. Los niños lo resolverán en tiempo real y en compañía del parente de familia o acudiente, esto con el fin de facilitar la comunicación con el formador en caso de que el niño tenga duda al momento de desarrollar la prueba.

**Proyecto oral:** El formador programará una reunión vía plataforma virtual individual o grupalmente, en ese espacio se hará la evaluación de la producción oral de los estudiantes. También se puede hacer uso de videos o audios enviados por los estudiantes, padres de familia o acudientes.

**Feedback:** La retroalimentación final (*Feedback*) también debe hacerse de manera virtual e individual por videoconferencia. En este diálogo el formador revisa con el estudiante las notas obtenidas en la evaluación de progreso y el examen final. Hacer recomendaciones de los logros alcanzados, aspectos a mejorar y maneras de conseguirlo. Los formadores enviarán a cada



# UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Vicerrectoría Académica  
Instituto de Lenguas – ILUD



estudiante el consolidado de todas las notas obtenidas durante el desarrollo del curso a través de correo electrónico. Este correo debe ser enviado y aceptado por el estudiante antes de finalizar la sesión de feedback.

Dado que la directriz es evitar las clases presenciales, los estudiantes deben responder por correo electrónico que recibieron su debida retroalimentación por videoconferencia, aceptando a su vez la nota final del curso determinado.

SI TIENE DUDAS CON RESPECTO A LA METODOLOGÍA IMPLEMENTADA, NO DUDE EN COMUNICARSE AL CORREO [academialilud@udistrital.edu.co](mailto:academialilud@udistrital.edu.co) O [ninosyadolescentesilud@udistrital.edu.co](mailto:ninosyadolescentesilud@udistrital.edu.co)

Cordialmente,

**SANDRA XIMENA BONILLA MEDINA, EdD  
DIRECTORA ILUD**

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
PROYECTÓ	Eliana Rubio	CPS – Académica Currículo ILUD	
PROYECTÓ	Ana Milena Pinzón	CPS – Académica Evaluación ILUD	
PROYECTÓ	Daniel Calderón	CPS – Académica Investigación ILUD	
REVISÓ	Carolina Clavijo	CPS – Gestión de Calidad ILUD	
APROBÓ	Sandra Ximena Bonilla Medina	Directora ILUD	sxbm

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a la norma y disposiciones legales y/o técnicas y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad los presentamos para la firma del remitente.